ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 08
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010
ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiseis días del mes de marzo del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, siendo las once horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2010 ADQUISICION Y RECARGA DE EXTINTORES.**

Siendo las once horas y cinco minutos; estando presentes: el **Sr. Denis Ojeda** – Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones y el **C.P. Richard Zaracho** Director General de Administración y Finanzas; seguidamente se da apertura a los sobres ofertas de las empresas que se presentaron, dándose lectura de los mismos.

1. La Firma **Marfil Ind Y Com.,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Anexo 3 de especificaciones técnicas, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Anexo V de información del oferente, Copia de la Constancia del R.U.C, Certificado de Cumplimiento Tributario, Copia de la Patente Municipal y Declaración Jurada del I.V.A. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes ochocientos setenta y un mil quinientos (871.500).** La oferta está foliada del 01 al 08.

2. La Firma **FIRE MASTER S.R.L.,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Nota de Presupuesto Nº 04774 Anexo 3 de especificaciones técnicas, Anexo 5 de información del Oferente Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1063088, Declaración Jurada del **I.V.A**. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes ochocientos noventa y nueve mil trescientos sesenta (Gs. 899.360)** La oferta consta de 17 hojas.

3. La Firma **SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Constancia del SIPE Nº 1063574. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes un millón trescientos veintidós mil (Gs. 1.322.000)** La oferta consta de 6 hojas.

C.P. RICHARD L. ZARACHO M.
Director General
de Administración y Finanzas

DENIS M. OJEDA ARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las once y cuarenta minutos, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Rosalina Zaracho
Directora General
Administración y Finanzas

Sr. Denis Ojeda Arias
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones